

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

13 DE OCTUBRE DEL 2022

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

PRESIDENTA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

SECRETARIO

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Sesión extraordinaria de la diputación permanente correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Trece de octubre del 2022. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia de la Diputación Permanente el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaría Rosalinda López García:

Se informa a la Presidencia que se registraron cinco asistencias de diputadas y diputado, por lo tanto existe quórum de la diputación permanente.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

El Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

Presidenta, ¿podemos obviar el orden del día ya que tenemos conocimiento de él?

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Está a consideración de la diputación permanente la propuesta del Diputado Luis Sosa, en el sentido de que se dispense la lectura del orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración de la diputación permanente el orden del día con el que se acaba y de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, sírvase la Secretaría dar cuenta con el primer punto del orden del día.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Minuta remitida por el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del “decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Se acusa de recibida la minuta y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de estudios constitucionales. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el segundo punto del orden del día.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Minuta remitida por el Congreso de la Unión, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Símbolos de las Entidades Federativas.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

Se acusa de recibida la minuta y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de estudios constitucionales. Se pasa al tercer punto del orden del día: dictámenes de comisiones permanentes. Se informa a la diputación permanente que los dictámenes enlistados en el orden del día quedan reservados para dar cuenta al pleno en el período correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos cincuenta y cuatro, cincuenta y seis y cincuenta y nueve de la ley orgánica del poder legislativo del estado libre y soberano de Oaxaca. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de la Comisión permanente de estudios constitucionales.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el ultimo párrafo del artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de la Comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Luciano Sánchez Gama asuma el cargo de Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Loma Bonita, Oaxaca, derivado del fallecimiento de la Ciudadana Deniss Reyes Córdova, cargo que deberá ejercer con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y la Legislación le confiere en razón de su encargo.

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

punto del orden del día, convocatoria al primer período extraordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura. Sírvase la Secretaría dar cuenta con la misma.

El diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

Diputada, ¿podemos obviar la lectura de la convocatoria?

La Diputada Presidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Esta consideración de la diputación permanente la propuesta del Diputado Luis Sosa Castillo en el sentido de que se dispense la lectura de la convocatoria. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura de la convocatoria. Esta consideración de la diputación permanente el contenido de la convocatoria con la que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse la convocatoria. Quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada la convocatoria. Remítase al ejecutivo del estado para su publicación en el periódico oficial del gobierno del estado de Oaxaca. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación
Permanente correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio
constitucional de la LXV Legislatura del Estado
13 de octubre del 2022*

del día, se cita a las diputadas y a los diputados integrantes de la sexagésima quinta legislatura del estado a las catorce horas para el día trece de octubre del año en curso a la apertura del primer período extraordinario de sesiones del primer año del ejercicio constitucional. Se levanta la sesión. Muy buenos días a todos.